

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2019**

**DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
**Presidente de la Mesa Directiva.**

**Entrevista concedida a los medios de comunicación al término de la ceremonia de entrega-recepción del Primer Informe de Gobierno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.- ¿Su opinión respecto al Informe?**

**RESPUESTA.-** Dirigido a la gente y con un nuevo sistema de comunicación, la opinión pública a lo ya juzgado, ya hay una enorme cantidad de mensajes, del informe, acrecienta todavía más la popularidad del Ejecutivo.

**PREGUNTA.- ¿Cuál es el balance de los primeros meses del Gobierno?**

**PREGUTNA.- ¿Por qué positivo?**

**RESPUESTA.-** Porque se ha cumplido el 80 por ciento de las promesas y porque se acabó el informe engolado y acartonado, lleno de cifras indemostrables, de palabras grandilocuentes.

La gente entiende que no estamos sólo en una nueva etapa, en un nuevo año, sino de un nuevo régimen.

Muchas gracias.

**PREGUNTA.- ¿Es acorde a la realidad este informe?**

RESPUESTA.- Sí, lo creo, absolutamente.

Ahora, yo no lo voy a juzgar. Opinaría como Presidente del Congreso y como parlamentario, lo va a juzgar la gente. Hoy cumplió el Presidente, el 74 por ciento de popularidad, que es el más alto que se registra en cualquier gobernante del mundo.

PREGUNTA.- Eso no significa que se gobierne bien.

RESPUESTA.- Ha, entonces la gente está virada aunque se gobierna mal, no la seguridad es un problema complicadísimo que se inició con la guerra que declaró el “comandante borolas”.

PREGUNTA.- ¿Y sí cree que se resuelva, lo de la seguridad?

RESPUESTA.- Yo no tengo creencias en la política. Es una palabra que se refiere a las religiones. Se tiene que resolver tarde o temprano, ojalá sea más temprano que tarde.

Muchas gracias.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los pendientes, don Porfirio?

RESPUESTA.- Bueno sería una lista larga, no tengo tiempo de exponerlos ahora. El principal pendiente es instrumentar el conjunto de reformas comenzando por la propia Ley del Congreso que darán base legislativa a la obra del gobierno.

Muchas gracias.

--ooOoo--